

PANORAMA | Agricultura

Agricultura convoca ayudas para el fomento del sistema de calidad en la Producción Ecológica

Esta iniciativa pretende potenciar la presencia en el mercado de productos ecológicos dentro del II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica 2007-2013

Redacción

Martes 21 de junio de 2011 - 17:37



La Consejería de Agricultura y Pesca ha establecido, para este año 2011, las bases que regulan la concesión de subvenciones para la participación de agricultores y ganaderos en el sistema de calidad de producción ecológica, según la orden que se publica este martes en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

Con la puesta en marcha de estas ayudas, se pretende potenciar la presencia en el mercado de productos agrícolas y ganaderos ecológicos, favoreciendo la competitividad

en el sector agrario. Así, dichas ayudas serán cofinanciadas conjuntamente por la Consejería de Agricultura y Pesca, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Unión Europea.

Las ayudas cubrirán hasta el 80% de los costes fijos derivados de los organismos de control autorizados como la inscripción inicial, la cuota anual de renovación y los costes de la visita anual obligatoria. Asimismo, para poder beneficiarse de dichas ayudas, es requisito imprescindible que los titulares de las explotaciones agrícolas y ganaderas estén inscritos en un organismo de control autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca.

Desde la publicación de la orden de ayudas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, habrá un mes de plazo que finalizará el 21 de julio para la presentación de las solicitudes.

Esta iniciativa se encuentra dentro del II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica 2007-2013 que tiene como objetivo garantizar la protección y transparencia de la producción ecológica. De ahí la necesidad de fomentar la calidad de la producción ecológica, mediante la participación de los productores en este programa de calidad diferenciada.